



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: EX-2022-00245120- -UNC-ME#FCA - agrupación Movimiento de Base de Agronomía MBA

En la ciudad de Córdoba, a los 18 días del mes de abril del año Dos Mil veintidós se reúnen los miembros de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, la cual está integrada por: Dr. Edgar Ariel RAMPOLDI, en carácter de Presidente y el Ing. Agr. Leandro CARBELO y por el Agente Sr. Héctor Luciano GATTI como miembros Titulares y el Ing. Agr. David ALBA, como miembro suplente.

SE TRATA:

1º) Conforme a lo dispuesto por el Cronograma Electoral y habiendo vencido para el reconocimiento de Agrupaciones y/o Grupo de Electores, que participarán de las próximas elecciones de Consejeros y Consiliarios del Claustro de Estudiantes, esta Junta analiza las presentaciones efectuadas.

Se da ingreso a la presentación efectuada por. Expte. EX-2022-00245120- -UNC-ME#FCA, de fecha 13 de abril de 2022 por el Apoderado de la Agrupación Movimiento de Base de Agronomía MBA Sr. Maximiliano ALZOGARAY, por la cual manifiesta su intención de participar en las próximas elecciones del Claustro Estudiantil.

Se reserva los nombres Movimiento de Base de Agronomía M.B.A., La Mella Feminista y Popular, Movimiento Popular Patria Grande y sus siglas M.P.P.G., Federación Argentina de Estudiantes de Agronomía FAEA, Congreso Nacional de Estudiantes de Agronomía, C.N.E.A., Encuentro Nacional de Estudiantes de Organizaciones de Base y sus siglas E.N.E.O.B, Frente Estudiantil 20 de Diciembre y sus formas, Confederación Caribeña y Latinoamericana de Estudiantes de Agronomía, C.O.N.C.L.A.E.A.; Congreso Latinoamericano y Caribeño de Entidades Estudiantiles de Agronomía, C.L.A.C.E.E.A. Estudiantes Independientes Organizados, E.I.O.

Se hace reserva del Numero 16 para identificar la lista a Consejeros.

Se deja constancia que los apoderados constituye domicilio legal a orden 1.

Se Resuelve:

En virtud que la citada presentación fuera realizada en tiempo y forma conforme lo dispone la reglamentación vigente, esta Junta reconoce a la Agrupación Movimiento de Base de Agronomía MBA, para participar de la próximas elecciones del Claustro de Estudiantes y en consecuencia la aceptación de la reserva de nombres, y siglas efectuadas, Numero, dejando expresa constancia que no se acepta el uso exclusivo de los vocablos tales como INDEPENDIENTES, APOLÍTICO, APARTIDARIO, ESTUDIANTES, UNIVERSIDAD, FACULTAD, UNIVERSITARIOS etc, o todo aquel que indique la generalidad.

Se dispone la notificación al Sr. Apoderado.